gründet auf 'common sense' Annahmen. Um Zuschüsse zu erhalten, müssen Verbände sich an bestimmte Regeln hinsichtlich ihrer Organisationsstruktur halten (offene Mitgliederpolitik und Stimmrecht für alle). Die Stiftungsgesetzgebung ist stärker formalisiert und ihre Grundlagen sind starker Kontrolle und Prüfung durch die Öffentlichkeit unterworfen. Skandinavische Non-Profit Organisationen sind gemeinhin von der Einkommensteuer befreit, profitieren aber nur geringfügig von Steuerfreibeträgen aufgrund von Spenden. Sie müssen sowohl Lohnsteuern als auch Mehrwertsteuern abführen. Die skandinavische Steuerpolitik kann dazu führen, Non-Profit Organisationen in ökonomischer Abhängigkeit vom Staat zu halten.

Resumenes[c]

Kurt Klaudi Klausen y Per Selle

El tercer sector en los países escandinavos

Este artículo sostiene que es posible en realidad identificar un modelo concreto de tercer sector para los países escandinavos. A diferencia de lo que pudiera esperarse generalmente en vista de los relativamante enormes sectores públicas de Dinamarca, Noruega y Suecia, el tercer sector de dichos países no es ni pequeño ni insignificante. Los rasgos integrantes de este modelo tienen sus raíces en la historia, en los movimientos populares y en la dependencia mutua, basada en la confianza, entre las organizaciones del tercer sector y las autoridades públicas. Si bien los cambios acontecidos recientemente han supuesto un reto para dicho modelo, éste todavía constituye una piedra angular del estado benefactor en los países escandinavos.

Tommy Lundström

El estado y la asistencia social voluntaria en Suecia

Si de alguna manera se ha considerado a Suecia dentro de la tradición de la investigación del sector voluntario, ha sido principalmente con miras a facilitar un contraste predominantemente estatal con los países en los que se dice que dicho sector está floreciendo. Este artículo cuestiona esta imagen más bien parcial e injusta de Suecia, que parece basarse en razones empíricas poco convincentes, sobre todo si se analiza el sector voluntario en su totalidad. Sin embargo, el punto esencial del artículo se centra en los servicios sociales. Se demuestra que, desde una perspectiva histórica, la colaboración entre el estado y el sector voluntario parece ser una característica distintiva de Suecia, incluso durante épocas en las que el gobierno ha asumido el control de las actividades voluntarias. Hoy en día las relaciones entre el sector voluntario y el estado parecen estar cambiando hacia una situación en la que las asociaciones están participando en gran parte en la producción de servicos de asistencia social.

Odd Inge Steen

¿Autonomía o dependencia? Las relaciones entre las organizaciones de asistencia no gubernamentales y el gobierno

Este artículo se concentra en el crecimiento y el cambio experimentados dentro del ámbito de ayuda internacional de las organizaciones noruegas no gubernamentales, desde la Segunda Guerra Mundial. Se plantean interrogantes sobre las relaciones y los límites entre las organizaciones interesadas y el gobierno. ¿Cuáles son los motivos de este acercamiento aparente entre el gobierno y las organizaciones no

https://doi.org/10.1007/BF02354115 Published online by Cambridge University Press

gubernamentales? Tras una breve discusión teórica sigue una descripción empírica del "paisaje" no gubernamental noruego (y escandinavo en general). Esta descripción va seguida de una discusión sobre la política gubernamental para con dichas organizaciones en Noruega (y también, hasta cierto punto, en los demás países escandinavos) y concluye con el planteamiento de algunos interrogantes acerca de su papel futuro.

Bjarne Ibsen

Cambios en las asociaciones voluntarias locales en Dinamarca

Este artículo analiza los cambios en el sector voluntario a nivel local en Dinamarca, y compara las asociaciones en el "terreno cultural" con las del "terreno social". Los análisis, basadas principalmente en investigaciónes realizadas en 1993, demuestran que el sector voluntario cambió considerablemente durante las décadas de los 80 y los 90. En primer lugar, más de la tercera parte de las asociaciones fueron establecidas después de 1979, lo cual ha producido cambios en la composición global del sector. Las asociaciones tradicionales orientadas hacia una gestión eficiente y provechosa, y las asociaciones que se dedican a trabajar para los demás han disminuido en términos relativos, mientras que las asociaciones de interés reducido, que se dedican a trabajar para sus propios socios, están aumentando. En segundo lugar, el número de asociaciones que tienen su base y realizan sus actividades en una determinada zona local claramente delimitada, ha disminuido. En tercer lugar, pese a la profesionalización que han experimentado algunos tipos de asociación, hay más gente que nunca dedicada a trabajos voluntarios en asociaciones. En cuarto lugar, si bien han aumentado las subvenciones públicas a las asociaciones voluntarias, no por ello ha cambiado la "autonomía política" fundamental de las asociaciones. En quinto lugar, aunque existen grandes diferencias en el contexto político del cual forman parte las asociaciones en el "terreno cultural" y en el "terreno social", ambas tienen muchas características comunes.

Lars Skov Henriksen

Las organizaciones voluntarias y el gobierno local: lecciones de un estudio de caso real danés

Este artículo tiene por objeto analizar las relaciones cambiantes entre el gobierno local y las organizaciones voluntarias en el descentralizado estado benefactor danés dentro del terreno de la política social. Aquí, importantes cambios en el discurso público han puesto a las organizaciones voluntarias a la vanguardia de un modelo de estado benefactor cuyo carácter público bien diferenciado pudiera estar declinando. Sin embargo, se ha prestado escasa atención a los posibles problemas que pudieran surgir de una colaboración intensificada. El artículo examina estas cuestiones utilizando datos de un estudio de caso real sobre los vínculos entre las autoridades públicas y siete organizaciones voluntarias de la ciudad de Aalborg, en el norte de Jutlandia. Dicho estudio de caso real plantea la cuestión de si las organizaciones voluntarias, tal como se sostenía en el debate público, pueden en general considerarse como la antítesis de los burocrática y paternalistamente organizados servicios sociales públicos. Más bien parecen ser coprotagonistas, creando activamente nuevos paradigmas y prácticas en política social, que no pueden ser comprendidos por medio de distinciones dicótomas convencionales. Esto hace pensar que la burocracia pública frente a las organizaciones voluntarias altruistas, o las distinciones que se hacen habitualmente entre los motivos de profesionales y voluntarios, pueden tener un uso limitado.

https://doi.org/10.1007/BF02354115 Published online by Cambridge University Press

Ole Gjems-Onstad

El marco legal y la fiscalidad de las organizaciones sin fines de lucro en los países escandinavos

Los países escandinavos comparten una misma tradición legal. Ninguno de ellos cuenta con un estatuto escrito sobre asociaciones sin fines de lucro. Su legislación sobre asociaciones es flexible, lógica y fácil de acatar. A fin de obtener subvenciones puede que las asociaciones tengan que someterse a unas normativas relativas a las estructuras organizativas (ingreso abierto a todos y un voto para cada miembro). Su legislación sobre fundaciones está más formalizada, y éstas están sujetas a un control y un escrutinio más rigurosos por parte del público. Las organizaciones escandinavas sin fines de lucro están normalmente exentas de impuestos sobre la renta, pero no perciben grandes beneficios por deducibilidad de donativos. Están sujetas a impuestos sobre la nómina y normalmente a impuesto sobre el valor añadido, para entradas o para salidas. La política fiscal en los países escandinavos puede hacer que las organizaciones sin fines de lucro dependan económicamente del gobierno, y estén sujetas a regulaciones mediante la "ley de subvenciones".

Notes

[a] French translations by Mary Zulke.
[b] German translations by Friedel Nelke-Anheier.
[c] Spanish translations by Elena Immambâcous.

https://doi.org/10.1007/BF02354115 Published online by Cambridge University Press